



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

EL SUSCRITO MAGISTRADO PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día tres (3) de octubre del dos mil diecisiete (2017), para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirán los siguientes proyectos.

Acción de tutela promovida por CESAR VALENCIA VILLAMIZAR, Procurador 12 Judicial II Agrario y Ambiental de Riohacha, contras JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA Y OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS SECCIONAL SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA.

Acción de tutela de JOSÉ RAMÓN CURVELO URIANA contra el DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

Acción de Tutela promovida por JAIME ISMAEL CASILIMAS PALMA contra el PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR.

ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL

Magistrado Ponente

Riohacha, 2 de octubre de 2017

*Receivida por el
10-03-2017.
09:51 am.*